



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

713-18

24 OCT 2018

Salta,
Expediente N° 19.390/16

VISTO: La Resolución N° D-357/18 de esta Facultad, a través de la cual se constituye las distintas subcomisiones para la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se emitió ad-referéndum de este Cuerpo, correspondiendo convalidar la misma.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/18 realizada el 16-10-18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-357/18 de esta Facultad, a través de la cual se constituyen las distintas subcomisiones para la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal y anexo Santa Victoria Este, de acuerdo a lo previsto en la Resolución CD-353/17.

ARTICULO 2°: Hágase saber y publíquese en el Boletín Oficial y siga a Mesa de Entradas a para archivo.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa